



PRODUCCIÓN POLÍTICO-DISCURSIVA DE LA FRONTERA ENTRE CHILE Y BOLIVIA EN CONTEXTOS PANDÉMICOS

POLITICAL-DISCURSIVE PRODUCTION OF THE CHILE-BOLIVIA BORDER IN PANDEMIC CONTEXTS

Carolina Stefoni¹, Marcela Tapia², Matías Jaramillo³ y Menara Guizardi^{1,4}

El objetivo del presente artículo es analizar los principales significados y contenidos que construyó la prensa escrita sobre frontera y migración en el contexto chileno de Pandemia COVID 2020-2021. Sostendremos que las medidas de confinamiento y las de cierre de fronteras no solo favorecieron el control de la movilidad migrante, sino que fortalecieron la imagen de un sujeto que escapa al orden social del Estado-nación y que esta perspectiva se transforma en una nueva forma de justificación para su rechazo y expulsión. A través de un análisis de contenido de la prensa escrita, abordaremos el caso del paso fronterizo conocido como Pisiga-Colchane, en la frontera de Chile con Bolivia, Región de Tarapacá. El *corpus* analítico consistió en 330 noticias recopiladas entre el 11 de marzo de 2020 y abril de 2021.

Palabras claves: migración, fronteras, control migratorio, pandemia, irregularidad, movilidades.

This article examines how the Chilean print media framed the concepts of borders and migration in the Chilean context of the COVID Pandemic 2020-2021. We argue that the confinement measures and border closures not only tightened control over migrant mobility, but also reinforced the portrayal of migrants as outsiders to the social order of the nation-state. This narrative, in turn, became a new rationale for their rejection and expulsion.

Through a content analysis of the print media, we address the case of the Pisiga-Colchane border crossing between Chile with Bolivia in the Tarapacá region. The study is based on a corpus of 330 news articles collected between March 11, 2020, and April 2021.

Key words: Migration, borders, migration control, pandemic, irregularity, mobility.

La pandemia por COVID durante los años 2020 y 2021 mostró los extremos a los que puede llegar el control a la movilidad humana en el mundo. Los confinamientos y cierres fronterizos decretados por prácticamente todos los gobiernos del planeta generaron un freno a la movilidad dentro y entre los países (Casaglia 2021; Macklin 2022). De acuerdo al informe de OIM (2022), la pandemia habría reducido la migración internacional en al menos dos millones de personas, lo que tuvo efectos inmediatos en los proyectos migratorios internacionales, incluidos la reunificación familiar, el retorno y el desplazamiento

forzado. El informe de la OIM (2022) señaló que durante el primer año de la pandemia se impusieron más de 108.000 restricciones de viajes internacionales en el mundo, junto con restricciones progresivas al desplazamiento dentro de los países. Por otra parte, los efectos en la economía fueron devastadores. En 2020 gran parte de los países entraron en recesión, registrándose una desaceleración económica global de 5,2%, una realidad que no se observaba desde finales de la Segunda Guerra Mundial (OIM 2022).

Los efectos de estos procesos se dejaron sentir con fuerza en la población migrante. Gran parte de

¹ Universidad de Tarapacá, Santiago, Chile. cstefoni@academicos.uta.cl, ORCID ID: 0000-0001-6949-2312

² Instituto de Estudios Internacionales INTE, Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. marcela.tapia@unap.cl, ORCID ID: 000-0002-2846-710X

³ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile. matijaramillorojas@gmail.com, ORCID ID: 0000-0001-9515-0076

⁴ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina. menaraguizardi@yahoo.com.br, ORCID ID: 0000-0003-2670-9360

Recibido: agosto 2024. Aceptado: diciembre 2024.

<http://dx.doi.org/10.4067/s0717-73562024005002501>. Publicado en línea: 15-marzo-2025.

ella pertenece a los sectores laborales que fueron duramente afectados, como son el área de servicios, turismo, construcción, trabajo doméstico, trabajo de cuidados, entre otros. En América Latina los análisis sobre los impactos de la pandemia en la población migrante se concentraron en tres ejes principales: (a) los efectos sobre las dinámicas migratorias de personas venezolanas (Alvarez et al. 2020; Chaves-González et al. 2021; Stefoni et al. 2022); (b) las vulneraciones de derechos que enfrentaron en las sociedades de acogida en áreas críticas como salud y trabajo (Cabieses et al. 2021); y (c) las zonas de frontera frente a la imposibilidad de seguir camino (Vera et al. 2020). El análisis que proponemos se inscribe dentro de este último punto. El objetivo que nos hemos trazado es analizar los principales significados y contenidos que construyó la prensa escrita sobre frontera y migración en el contexto chileno de la pandemia por COVID 2020-2021. Sostendremos que las medidas de confinamiento y las de cierre de fronteras no solo favorecieron el control de la movilidad migrante, sino que fortalecieron la imagen de un sujeto que escapa al orden social del Estado-nación y que esta perspectiva se transforma en una nueva forma de justificación para su rechazo y expulsión.

Para ello abordaremos el caso del paso fronterizo conocido como Pisiga-Colchane, en la frontera de Chile con Bolivia, Región de Tarapacá. Este cruce fronterizo contiene múltiples significados sociales y culturales construidos a lo largo de su historia a los que hoy se añade uno nuevo vinculado con el ingreso de personas migrantes provenientes de países no fronterizos, muchos de quienes lo hacen por pasos no habilitados. La movilidad humana no es nueva en esta zona. Los cruces cotidianos que realizan los habitantes de las comunidades aymara que viven a ambos lados de la frontera son frecuentes desde antes de la instalación de este paso. Esta movilidad se vincula principalmente con el comercio local (alimentos, hierbas medicinales, productos agrícolas y ganaderos, entre otros) y también con el comercio a mayor escala como es la importación de productos desde la ZOFRI para ser vendidos en distintas ciudades de Bolivia, Brasil y Paraguay (Stefoni et al. 2021). En los últimos años se observa un flujo constante de personas provenientes de orígenes más lejanos, como Haití o Cuba. Algunas de estas personas cruzan por el paso fronterizo, mientras que otras lo hacen desprovistas de documentos, y por lo tanto deben sortear los controles dispuestos en el complejo.

Lo relevante es que estos últimos movimientos no parecen haber formado parte del relato político de esta frontera, sino solo hasta varios meses después de que se produjo el cierre durante la pandemia.

A partir de un análisis de prensa chilena y boliviana en torno al cierre de dicha frontera, observaremos cómo el cruce sin documentos pasó a ser tematizado como “desborde” y “descontrol”, adquiriendo una inusitada centralidad política. Los usos discursivos mediáticos, a su vez, sirvieron como justificación para reforzar simbólicamente y materialmente las políticas del Estado chileno que se apoyaron en una noción de frontera entendida como límite que separa la construcción del “nosotros” de aquello que queda en el ámbito de lo “indeseado”. En los medios de comunicación, el señalamiento discursivo de esta frontera como espacio de control y orden no estuvo asociado ni a los problemas históricos y persistentes derivados del contrabando ni a la realidad del narcotráfico. Se asoció más bien al ingreso de personas que comenzaron a percibirse como una amenaza al orden social nacional.

El artículo se divide en cuatro secciones. La primera revisa el concepto de frontera, mientras que la segunda analiza, sobre la base de la bibliografía disponible, diversos significados asociados a la frontera de Colchane. La tercera sección analiza el nuevo significado que se desarrolla a partir del cierre de la frontera en el contexto de la pandemia por COVID. La cuarta parte ofrece algunas conclusiones a partir de la relación entre las políticas de confinamiento y la emergencia de un sujeto que se presenta como una amenaza al orden público y social.

Aproximación al Concepto de Frontera

Balibar (2010) nos recuerda que la frontera, en tanto espacio demarcatorio político, geográfico y cultural, condensa múltiples propósitos. Por una parte, permite la representación del orden global en el cual se reconocen sin dificultad aquellos Estados que comparten los privilegios de la movilidad humana y de capitales, y de aquellos que -atrapados en la pobreza, dictaduras o guerras- son fácilmente reconocibles como productores de sujetos anónimos que se transforman en amenaza cuando deciden cruzar la línea que separa los países.

Por otra parte, las fronteras constituyen demarcaciones identitarias a través de un límite que separa el adentro del afuera, el local del extranjero y lo propio de lo extraño (Kearney 1991). El desarrollo del Estado-nación se construyó en gran medida a

partir de esta ficción que fue producida y alimentada desde las elites políticas y militares para dar sentido de pertenencia e identidad compartida (Bash et al. 1994). Esta dualidad marca la ambivalencia presente en la frontera: la distinción entre unos/as y otros/as, quien pertenece y quien no pertenece, cuestión que permite la permanente reificación de lo nacional a la vez que construye un orden global basado en las jerarquías nacionales y de los Estados (Mezzadra y Neilson 2013).

Las fronteras, tal como indica Grimson (2000), son construcciones sociales que devienen de configuraciones políticas, económicas y culturales específicas. No son por tanto límites fijos ni naturales, puesto que se ajustan, remueven o refuerzan de acuerdo con los vaivenes de la historia. Sus significados y narrativas también varían de acuerdo con quien los enuncie, los ponga en práctica y los viva. Habitantes de las zonas fronterizas, hombres, mujeres, policías, comerciantes, turistas o migrantes, todos pueden experimentar estas distinciones de maneras particulares, asociadas en la mayoría de los casos a formas socioculturales heterogéneas de habitar que despliegan en dichos espacios y a la posición que ocupan en el orden social.

La forma como se comprende esta línea demarcatoria fue objeto de importantes debates teóricos. En la mayor parte del siglo XX, la perspectiva geopolítica dominó la forma de conceptualizar la frontera, asumiendo que se trataba de un límite capaz de separar dos realidades que se asumían como distintas, representadas bajo la figura del Estado-nación. Sin embargo, desde fines del siglo XX, el acento de las ciencias sociales estuvo puesto en superar esta comprensión estática del territorio. La mirada se amplió hacia la inclusión de una zona o región de fronteras (ya no solo el límite demarcatorio), permitiendo con ello dar cuenta de las múltiples circulaciones humanas, materiales y culturales que allí ocurren y que configuran espacios de integración muchas veces distantes política y socialmente de los centros nacionales (Tapia y Ovando 2013). A su vez, se buscó comprender cómo las desigualdades de género, edad, clase, nacionales, raciales y étnicas se configuran a través de estas líneas divisorias, estructurando la circulación de bienes, personas y servicios (Anzaldúa 1999). Conceptos como el de “región transfronteriza” pusieron el énfasis ya no en las líneas divisorias, sino en los espacios de interacción y de ruptura, subrayando la importancia que adquiere la escala microsocial por sobre la escala

nacional al momento de analizar lo que sucede en estos espacios (Jessop 2004; Tapia 2021). Se resaltan así las dinámicas locales y multidimensionales que ocurren a través de los territorios. Algunas de estas dinámicas, como las que aluden a la circulación de las múltiples formas de cuidados que realizan las mujeres en las fronteras, permanecen invisibles no solo para los analistas, sino también para los Estados, debido a la persistencia de visiones androcéntricas sobre los límites nacionales (Guizardi 2021a y b).

La aproximación histórica a las regiones de frontera refuerza la idea planteada por Agnew (2008) respecto de que se trata de espacios en permanente construcción. En ocasiones y bajo ciertas circunstancias, quien pertenece al otro lado de la frontera puede ser menos extranjero; en otras, las diferencias se profundizan al punto de imposibilitar su ingreso. La frontera, por tanto, no solo es significada de distintas maneras en el presente, sino que se trata de una construcción relacional: sus significados varían en función de las múltiples relaciones de poder que allí se inscriben. Para entender este tejido, es necesario mantener en perspectiva que se trata de significados situados histórica, política y socialmente, lo que significa que no son estáticos, sino por el contrario, van transformándose según las contingencias, situaciones por las que atraviesa la localidad, el Estado-nación y el contexto regional.

Significados de Colchane más allá de la Migración

La comuna chilena de Colchane se creó el 8 de septiembre de 1970 con el nombre de Los Córdores. El año 1979 cambió su denominación a Colchane y su creación apuntó a fortalecer la presencia del Estado en la frontera con Bolivia. Desde el lado chileno, dicha comuna se ubica en el altiplano de la Región de Tarapacá, Provincia del Tamarugal. Limita al norte con las comunas de Putre y Camarones, y al sur con la comuna de Pica, al este con la República de Bolivia y al oeste con las comunas de Huara y Camiña (PLADECO 2015). Se encuentra a 256 km de la ciudad de Iquique, capital regional.

Colchane es una comuna rural que, en el censo chileno de 2017, contaba con una población de 1.728 habitantes (CIREN 2021). Las proyecciones para 2021 indicaban una población de 1.588 residentes, es decir, una variación negativa de 8,1% (CIREN 2021). Esta tendencia poblacional decreciente es un fenómeno sostenido en la última década, producto

de la emigración de la población joven hacia los centros urbanos como Alto Hospicio e Iquique en la misma Región de Tarapacá. Algunas de las razones que explican esta emigración son las precarias condiciones en el área de salud y educación, así como de los sistemas productivos y la baja cobertura de servicios básicos. La principal actividad productiva es el cultivo de quinoa, aunque en las últimas décadas creció el sector servicios y turismo (CIREN 2021). También adquiere importancia histórica la ganadería, específicamente la carne de camélidos. Los ciclos productivos de la agricultura y ganadería explican la migración estacional hacia centros urbanos, lo que queda reflejado en el gran número de casas cerradas durante determinadas temporadas del año. Trabajos como los de Gunderman y González (2008) demuestran que este tipo de emigración permitió una expansión territorial de las comunidades aymara en el norte de Chile gracias al mantenimiento de los vínculos familiares y sociales. Estos lazos permitieron, además, la reproducción translocal de las comunidades por las conexiones entre sus espacios ancestrales y los centros urbanos, debido a la migración campo-ciudad (Gundermann y González 2008).

A partir de la revisión de la literatura, es posible distinguir al menos tres constelaciones de significados propios de este espacio fronterizo construidos a lo largo de su historia. Más adelante analizaremos si estos significados conviven o son resignificados desde la experiencia migratoria reciente.

La construcción de los límites nacionales

Entre 1910 y 1922, después de la anexión del territorio boliviano por parte del Estado chileno luego de la Guerra del Pacífico (1879-1884), se produjo un proceso de chilenización de los territorios habitados por población aymara y quechua (Castro 2014; González 2004)¹. Este proceso se llevó a cabo bajo un paradigma civilizatorio según el cual Chile y la chilenidad se definieron como una expresión del desarrollo y del progreso. El mundo indígena, en cambio, fue alterizado y, en cuanto tal, ocupó un lugar de subordinación y dominación que fue reforzado a través de categorías dicotómicas que expresaron y expresan otras relaciones de poder como, por ejemplo, el mundo rural-urbano.

En este proceso, los imaginarios chilenos fueron producidos de manera importante desde el centro del país, contribuyendo a la interpretación de las nacionalidades peruana y boliviana en cuanto

una otredad indígena, rural, incivilizada y pagana (Guizardi 2021a). Si bien el proceso de chilenización se produjo en toda la macrozona norte del país, la relación con los territorios fue disímil, ya que se privilegiaron algunos sectores y se invisibilizaron otros (Cádiz 2013).

En la revisión de la literatura, una mención específica a cómo este proceso incidió en la población que habita las comunas de Colchane y Pisiga es la que ofrece la obra de Van Kessel (2003 [1980]). Este autor se centra específicamente en la desarticulación de los modos de vida, producción y de las organizaciones comunitarias aymara, con menor énfasis, por lo tanto, en la crítica específica de los procesos estatales de nacionalización de la gente y del territorio. Algunos autores fueron más específicos al relacionar la chilenización con los procesos de demarcación de fronteras y con la exclusión sistemática de las poblaciones aymara hablantes de Colchane de ciertos derechos ciudadanos como el acceso a la salud pública, a la educación, al empleo digno e incluso a las prácticas culturales propias (Díaz y Tapia 2013; Guerrero 1992; Podestá 2011). Desde la antropología, Vivian Gavilán y Ana María Carrasco abordaron la vinculación de estas problemáticas con la experiencia de las desigualdades de género en las poblaciones transfronterizas aymara (Carrasco y Gavilán 2014; Gavilán 2002, 2016).

Dadas las dificultades para acceder a esta zona, probablemente no fue un sector de gran preocupación geopolítica sino hasta la década de 1970, cuando la doctrina de seguridad nacional llevó a reforzar el control fronterizo a través de la creación de la comuna de Colchane y el consecuente establecimiento del paso fronterizo que separa ambos países (Ramos y Ovando 2016). Estos autores señalan que la relación geopolítica entre Chile y Bolivia durante la dictadura se basó en una dualidad. Por una parte, el control y protección de la frontera, con el supuesto de amenaza heredada del conflicto bélico entre ambos países y, por otra, el desarrollo del intercambio comercial enmarcado en el modelo neoliberal impuesto por la dictadura militar.

En los noventa, junto con la recuperación de la democracia, el gobierno de Chile mantuvo esta dualidad, reforzando la dimensión económica de la integración entre ambos países. Bitar (2011), por ejemplo, analizó la relación Chile-Bolivia enfatizando el potencial económico que derivaría de una mayor integración política entre estos países. Ramos y Ovando (2016) indican que la apertura comercial

en los noventa estuvo acompañada por el desarrollo y mejoramiento de carreteras y el incremento del tráfico de bienes a través de este paso fronterizo, lo que sigue conviviendo con la doctrina de seguridad nacional y actualmente con los intentos de controlar el tráfico de droga.

Tráfico y contrabando

La Región de Tarapacá es una de las regiones de Chile con mayor cantidad de decomisos de droga (Corder y Ruiz Tagle 2013). Bartolomé (2019) indicaba la existencia de 140 pasos clandestinos entre Chile, Bolivia y Perú, 106 de los cuales corresponden a pasos entre Chile y Bolivia.

La doctrina de seguridad nacional y la lucha contra el tráfico de drogas enmarcan las medidas adoptadas en esta materia, las que irán modelando los sistemas de control en este paso fronterizo. Aranda y Ovando (2018) utilizan el concepto de “teichpolítica” para analizar la implementación de una serie de dispositivos orientados a mantener una apertura comercial y económica en esta región y, de manera simultánea, incrementar el control sobre flujos selectivos de personas migrantes y tráfico y contrabando de especies. Algunas de las medidas indicadas por los autores son haber minado la frontera que separa a Chile de Perú durante la dictadura (1973-1989), y el plan Frontera Norte, implementado durante el primer mandato de Sebastián Piñera (2010-2014). Sin embargo, a juicio de los autores estos dispositivos no fueron del todo eficientes en el control del narcotráfico, aunque sí permitieron justificar la inversión de fuertes sumas de dinero en sistemas de seguridad (Aranda y Ovando 2018).

Espacios de encuentros e integración

Colchane y Pisiga pertenecen a un entorno sociocultural aymara que se dividió por el paso fronterizo. Más allá de la doctrina de seguridad nacional o el incremento del contrabando y tráfico de droga, existe una comunidad que a lo largo de los años sostuvo dinámicas culturales, económicas y sociales. Albo señala que las comunidades aymara ubicadas en Chile, Bolivia y Perú constituyen una gran nación al compartir un mismo idioma, un territorio y reproducir prácticas culturales históricas de parentesco, de intercambio comercial y religioso (Albo 2000).

Los procesos de integración protagonizados por las propias comunidades fueron recogidos en

diversos estudios que los señalan como prácticas paradiplomáticas, dando cuenta de la distancia que existe entre la integración local y las políticas nacionales definidas desde los centros de los distintos países involucrados (Bello 2012; González et al. 2008).

Los movimientos de personas fueron parte de este proceso de integración, más aún cuando hasta hace pocos años, estaban asociados principalmente a dinámicas circulares de la población aymara residente a uno y otro lado de la frontera (Ramos y Tapia 2019). Las motivaciones para esta circulación fueron diversas a lo largo de la historia. El desarrollo de las salitreras en la zona norte del país operó como un gran atractor de la población ubicada en estas latitudes hasta la década de 1930. Por otra parte, razones de carácter comercial fueron también un elemento clave y que explica el cruce cotidiano de personas.

Un aspecto interesante de análisis es la presencia de personas de origen indígena en el desarrollo del comercio transfronterizo. Grebe (1986) analizó cómo la apertura de la Zona Franca de Iquique (Zofri), en 1975, facilitó que las personas de aymara hablantes que habían emigrado a ciudades intermedias del norte de Chile (como Arica e Iquique) pudieran adquirir camiones, los que fueron utilizados en las rutas comerciales que comenzaron a abrirse en esta región. Más tarde, Garcés y Moraga (2016) analizaron la importante participación aymara en el transporte de productos desde la Zofri hacia Perú, Bolivia y Ciudad del Este en Paraguay.

Por lo tanto, esta frontera es un espacio de gran dinamismo. La superposición de significados y aproximaciones se genera precisamente porque existen distintos actores que operan en diversas escalas: local, nacional e internacional. De ahí que el cierre de frontera producido durante la pandemia afectara a todos y cada una de las movibilidades que allí se producen (Díaz y Stefoni 2023; Tapia y Quinteros 2023).

La asociación de esta frontera con el incremento de ingresos por pasos no habilitados experimentados con posterioridad a la pandemia obedece a un proceso que se fue construyendo a través del discurso político y de los medios de comunicación. Si bien es cierto que desde hace mucho tiempo se registraban ingresos de personas extranjeras sin documentos, fue solo seis meses después del cierre de la frontera que el tema se volvió parte de la agenda política y mediática a nivel nacional. Considerando lo anterior, ¿cómo el cierre de fronteras y el incremento de ingresos irregulares determinó que se incorporara un nuevo significado a este espacio, distinto a los vigentes hasta entonces?

Metodología

Considerando los antecedentes contextuales y teóricos anteriormente expuestos, nos dispusimos a estudiar cuáles son los principales contenidos de la narrativa construida por la prensa escrita en torno a la frontera y las migraciones en el contexto de cierre fronterizo durante la pandemia COVID-19 en los años 2020-2021.

Desde el supuesto que nos entregan Zapata-Barrero et al. (2018) respecto a la importancia de los medios de comunicación en la naturalización e integración de los procesos multiculturales y el rol de los medios como soportes de los discursos hegemónicos, estudiaremos los significados a partir de noticias y titulares de la prensa. Ello adquiere relevancia en el contexto chileno en tanto el tratamiento público y mediático sobre la migración ha tenido constantemente rasgos racistas (Stefoni y Brito 2019), que se vieron reforzados en el contexto de la pandemia. Trabajar el discurso desde los medios permite describir, además, una narrativa presente en una serie de medidas y políticas estatales que apuntan a igualar el fenómeno de la migración con los problemas de seguridad. Ello moviliza una serie de prejuicios que tienden a criminalizar a la población migrante y naturalizar un discurso xenofóbico y racista (Tijoux y Palominos 2015).

Con esto buscamos comprender la construcción de narrativas que significan la frontera en relación con la movilidad humana, específicamente cuando quien ingresa es transformado en un sujeto “incontrolable” y, en cuanto tal, debe ser expulsado o no admitido. En otras palabras, las políticas de confinamiento y control a la movilidad implementadas durante la pandemia permiten observar cómo ciertas movi- lidades se volvieron incómodas para la sociedad local.

En términos metodológicos el análisis se realizó a partir de la recopilación de textos publicados en diarios y medios digitales de carácter regional y nacional de Chile y Bolivia. Reunimos un corpus de 330 noticias recopiladas entre el 11 de marzo de 2020 y abril de 2021.

Para todos los casos, se seleccionaron aquellas noticias vinculadas específicamente a la intersección entre migración y COVID o bien a migración en zonas de frontera y se dejaron fuera las noticias sobre la discusión en torno a la Ley de Migraciones chilena que se llevó a cabo durante este mismo periodo. También se excluyeron las editoriales de los diarios, así como las columnas de opinión. El corpus contiene 100 noticias de medios regionales (IquiqueTV, El

longino, Iquique Visión, Gore Tarapacá, Radio Sago, Arica al Día, Diario VI Región, Timeline, La Estrella de Iquique, El Litoral Press, El Mercurio de Calama); 65 noticias provenientes de medios con cobertura nacional (El Mercurio, Cooperativa, Nuevo Poder, CHV, 24H, ADN Radio, La Tercera, Radio U. de Chile, Crónica Digital El Ciudadano, The Clinic, El Mostrador, El Economista, El Siglo, Bio Bio, El Desconcierto, CNN Chile, Radio Agricultura, La Nación, El Líbero, Radio Usach); y 165 noticias de medios internacionales (TeleSur, Crónica Uno, Efe, Correo del Sur, El Pitazo, Panampost, France24, Provea, BBC, Página 7, La Razón, La Jornada, Ahora el Pueblo, La Patria, Periódico Bolivia, Erbol, Los tiempos, TimeLine, El Diario, Tal Cual Digital, El Comercio).

Las noticias de prensa fueron codificadas y analizadas en el *software* MAXQDA. Las macrocategorías del análisis fueron: (i) construcción discursiva del sujeto migrante asociado a frontera, (ii) construcción discursiva del sujeto migrante asociado a COVID; (iii) discurso de actores sobre fronteras; (iv) discurso de actores sobre COVID y migración; (v) causas del ingreso por paso no habilitado; (vi) consecuencia cruces de migrantes.

Realizaremos un análisis basado en la teoría fundamentada clásica para sistematizar el contenido de la prensa. Ello implica realizar las tres etapas fundamentales del proceso: codificación, comparación entre códigos y establecimiento de regularidades que permitan conceptualizarlas. Seguimos la estrategia de Corbin y Strauss (1990) que denominan codificación axial y codificación selectiva. Para ello, primero hicimos una codificación abierta, luego identificamos temáticas centrales y finalmente orientamos la recodificación en esos términos.

Resultados. Nuevos Significados de la Frontera y sus Efectos en la Representación de la Migración

El 3 de marzo de 2020 se conoció el primer caso de COVID en Chile. El 15 de marzo el gobierno del expresidente Piñera tomó la decisión de suspender las clases. El 17 de marzo se estableció el cierre de las fronteras terrestres y aéreas como una medida para frenar el ingreso del virus al país. La prohibición de ingreso o salida del territorio nacional se adoptó con el decreto del estado de sitio², una medida que se había tomado unos meses antes, en octubre de 2019 como una forma de controlar las masivas protestas

sociales que dieron origen a lo que se conoce en Chile como el estallido social (Araujo 2019). El 18 de marzo se decretó el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por 90 días para todo el territorio nacional, medida que fue extendida por otros tres meses después de los primeros noventa días. El 22 de marzo comenzó a regir el toque de queda, que decretó la prohibición de circular entre las 22:00 y las 5:00 hrs. El 13 de mayo se decretó cuarentena total para el gran Santiago, sometiendo al 90% de la población a un confinamiento obligatorio. En esa misma fecha se estableció cuarentena total para Iquique y Alto Hospicio.

Durante el primer año de pandemia la movilidad producto de la migración comenzó a tensionar estos dispositivos de control debido a que resultaba simplemente imposible detener el ingreso de personas al país, impedir que se trasladaran a otras ciudades o confinarlos, ya que muchos de ellos no tenían una habitación donde quedarse^{3,4}. A continuación, revisaremos cómo se fue construyendo la idea de amenaza que desafiaba el orden y el control de la movilidad.

Varados en la frontera. La perplejidad frente a una crisis confusa

A los días de anunciar el cierre de las fronteras internacionales comenzaron a aparecer noticias sobre los efectos de esta medida. Cientos de personas se encontraron de golpe imposibilitadas de continuar sus trayectos (de ida o de regreso) debido a la cancelación de vuelos y en algunos casos la prohibición de ingreso a su país.

Bolivia, por orden de su presidenta, Jeanine Áñez, cerró sus fronteras terrestres para evitar la propagación del COVID-19 y solo autorizó el acceso a bolivianos residentes y cargas. Medida que ha traído consecuencias inusitadas para la Región de Tarapacá. Una de esas, es el varamiento de múltiples viajeros con el que debieron lidiar en la comuna tarapaqueña (*La Estrella de Iquique*⁵). En los siguientes días y semanas comenzaron a llegar a Iquique personas bolivianas que se encontraban trabajando en el sector agrícola en el centro y sur de Chile y que querían retornar a su país. Dado que Bolivia no permitía su ingreso, los cientos de nacionales bolivianos acamparon en las calles y frente a su consulado como una forma de ejercer presión a su gobierno para que los dejasen ingresar a su país.

Las ciudadanas y ciudadanos solicitaron a las autoridades chilenas que los dejaran en el control fronterizo de Colchane, con la idea de que podrían cruzar por pasos no habilitados, una práctica no del todo extraña para quienes habitan esta región fronteriza (Gutierrez y Bernal 2020). Sin embargo, el jefe de Fuerza Nacional en Tarapacá, Guillermo Paiva, rechazó esta posibilidad, argumentando razones humanitarias:

No es la solución desde el punto de vista humanitario, las condiciones climáticas de Colchane, a gran altura y con temperaturas bajo cero en la noche, yo no tendría el corazón para dejar a esta gente en la frontera, para que cruzaran por pasos no habilitados, más aún cuando las autoridades vecinas reforzaron sus fronteras, lo que podría generar un desenlace de tristes dimensiones (*La Estrella de Iquique*⁶).

Sin embargo, el argumento de razones humanitarias irá perdiendo fuerza dependiendo de quienes se encuentren en dicho paso fronterizo y la dirección hacia donde se dirijan.

Las autoridades en Chile llevaron a cabo un programa de repatriación de más de 2.400 bolivianos/as, pero como Bolivia no aceptaba su retorno, tuvieron que realizar cuarentenas del lado chileno, ya fuese en Iquique o en distintos poblados de la región. Esta situación generó tensiones con la población local, que empezó a argumentar que la ciudad no contaba con recursos suficientes para albergar a las personas provenientes de las ciudades del sur del país.

De este modo, las dificultades para cruzar de una ciudad a otra se transformaron en una justificación para rechazar a quienes llegaban desde fuera de Iquique. Autoridades del Colegio Médico, por ejemplo, indicaron que la ciudad estaba con sus capacidades de atención al límite y por lo tanto no podía recibir a “afuerinos”, evidenciando la ausencia total de un discurso de acogida o solidaridad.

El Colegio Médico de Iquique [Colmed] remarcó que la región está imposibilitada, desde el punto de vista sanitario, de recibir a más personas. “Nuestra red asistencial ya no tiene capacidad suficiente para atenderlos”, aclararon. “Nos parece inadecuado en estos momentos que la autoridad regional manifieste que la región está disponible para que ciudadanos extranjeros puedan realizar su cuarentena en Iquique

[...]. El hospital de Iquique, el único en la región, está viviendo uno de sus momentos más complejos [...], las camas COVID-19 están llegando a su máxima capacidad y los equipos de salud están cada vez más disminuidos, sobre todo las unidades críticas”, señaló el Colmed a través de un comunicado y solicitaron a Quezada [?] “repensar” su decisión, que podría “complejizar aún más la crisis sanitaria que vivimos” (*La Estrella de Iquique*⁷).

Con ello, se fue configurando el lugar que pasaron a ocupar ciertos extranjeros en la ciudad de Iquique y la gestión de las autoridades hacia la situación migratoria.

Personas migrantes con mayores dificultades para sortear la crisis sanitaria y económica. Precariedad y vulnerabilidad del sujeto migrante

El siguiente tema que concitó interés mediático fueron las dificultades de la población migrante para enfrentar la crisis producto de la pandemia. Se resaltaron la pérdida de trabajo, la ausencia de redes y la ausencia de documentos. La pandemia afectó con mayor fuerza los sectores más precarios del mercado laboral, que son precisamente donde se concentran los y las trabajadores migrantes, tales como el trabajo doméstico, la construcción y el comercio informal, entre otros. Por otra parte, la ausencia de redes familiares extendidas en Chile mermó la disponibilidad de apoyos y ayudas frente a las dificultades que generaba la pandemia (CEPAL 2021). Finalmente, el carecer de documentos significó quedar excluidos de los apoyos realizados por las municipalidades, como fueron las cajas de alimentos, y de las prestaciones sociales entregadas por el Estado, lo que profundizó las condiciones de extrema vulnerabilidad social. Pero estas exclusiones contribuyeron además a legitimar, desde las políticas públicas, tratos diferenciados según la situación migratoria.

La falta de cédula de identidad expone a las y los migrantes a explotación sexual y laboral, viven con miedo a denunciar su situación. Y, lo peor de todo -otra vez-, los migrantes que no cuentan con la cédula de identidad no pueden solicitar el registro social de hogares. Es decir, el Estado chileno no puede medir su nivel de vulnerabilidad.

Frente a la alta vulnerabilidad social de la población migrante durante la pandemia, el gobierno de la época (Sebastián Piñera) reeditó el Programa Humanitario de Retorno que había implementado en 2018. Si bien la primera versión estuvo orientada

principalmente a la población haitiana, la segunda se abrió a diversas nacionalidades. El programa de retorno durante la pandemia replicó la cláusula que impedía retornar a Chile por un periodo de nueve años, lo que motivó una serie de críticas debido a la escasa consideración humanitaria que implicaba esta condición.

Las organizaciones sociales apoyaron la presentación de un recurso judicial y en julio de 2020 la Corte de Apelaciones acogió la acción cautelar estableciendo que dicha medida atentaba contra la libertad ambulatoria establecida en la Constitución.

Los ministros Javier Moya, Mireya López y Alejandro Riveros determinaron que dichas exigencias “atentan contra la libertad ambulatoria reconocida en el artículo 19 N° 7 de la Constitución Política de la República, verificándose así, una restricción ilegal a dicha libertad que habilita a esta Corte a adoptar las medidas necesarias para restablecer el imperio del derecho” (*Nuevo Poder*⁸).

El recurso interpuesto permitió contrarrestar las medidas abusivas asociadas al plan de retorno, pero no logró revertir una mirada cada vez más excluyente hacia la población migrante.

Ingresos por pasos no habilitados, los nuevos indeseables

A finales de agosto y comienzos de septiembre de 2020 la prensa comenzó a cubrir el ingreso irregular de personas en la zona norte, en particular en las regiones de Arica y Parinacota (específicamente en el paso fronterizo entre Chile y Perú); y en Colchane (en el cruce entre Chile y Bolivia). Tal como indicamos, ambos pasos son lugares en donde ha existido ingreso irregular, asociado principalmente a la circulación de población aymara y de personas migrantes que no cuentan con los documentos necesarios, provenientes de otros países de la región. A partir de septiembre de 2020 esta situación empezó a llamar fuertemente la atención de la opinión pública y de las autoridades del gobierno central. En pocas semanas el ingreso de personas por pasos no habilitados no solo se tomó la agenda mediática, sino también la agenda política y se transformó en un tema clave durante la campaña presidencial de 2021⁹.

Varios factores explican esta situación. Por una parte, se produjo un incremento significativo en el número de personas que hacían ingreso al país, llegando en determinados periodos a más de 300 por día. Según datos de la Policía de Investigaciones

de Chile (PDI), si en 2017 se contabilizaron nueve personas venezolanas que se autodenunciaron¹⁰ por ingresar por paso no habilitado, esta cifra aumentó a 101 en 2018, 3.333 en 2019, 12.935 en 2020 y 43.449 en 2021 (Servicio Jesuita Migrante [SJM] 2020).

En segundo lugar, el perfil de quienes ingresaban había cambiado. El estudio de Stefoni et al. (2022) indica que se trata de una población mayoritariamente de origen venezolano, con una presencia significativa de niños, niñas y adolescentes y personas mayores, que llegaban frecuentemente sin documentos, a pie y en condiciones extremas (atravesando grandes extensiones en pleno Desierto de Atacama, por ejemplo, con variaciones de temperatura muy abruptas, sin agua potable, sin alimentación adecuada, entre otras cosas). Más de 20 personas ese año perdieron la vida intentando llegar a Chile.

Las autoridades locales fueron las primeras en reaccionar frente a esta situación, planteando que se trataba de una situación *crítica* en dos sentidos. Por una parte, los riesgos asociados a este tipo de ingreso (presencia de mafias, condiciones climáticas extremas, ausencia de documentos) y por otra, las precarias condiciones en las que se encontraban cuando llegaban a la ciudad: “Andan en la calle deambulando, durmiendo en las plazas y parques”. Ello se observa en la siguiente cita, enfatizando que la ciudad no tenía capacidad para responder a esta situación. Se planteó tempranamente que la causa de ello era el *descontrol* de la frontera chilena.

El alcalde de Arica, Gerardo Espíndola (Partido Liberal), advirtió que:

tras la pandemia, vamos a vivir un momento crítico en temas de migración, sin la mirada más profunda y el apoyo más directo que debiera entre Estado. Son cientos de mujeres, hombres, niños, niñas y adultos mayores que cruzan el desierto en manos de “coyotes”, desafiando a la muerte por las minas antipersonales, por la deshidratación o las inclemencias propias de nuestro paisaje [...]. Hoy la situación es crítica. Hay un grupo de personas migrantes que ingresan y si son sorprendidos por las autoridades, van a las “residencias sanitarias” para su control. Pero tenemos un grupo mayor que ingresa y que andan en la calle deambulando, durmiendo en las plazas y parques. Nosotros como ciudad terminamos haciéndonos cargo, mientras ellos logran avanzar hacia el resto del país,

añadió [...]. No quieren reconocer que hay un descontrol en la frontera¹¹.

La tensión se instaló entre el gobierno central, que buscaba mostrar que el control a la movilidad como dispositivo para manejar la pandemia en territorio nacional era efectivo, y los gobiernos locales, que presentaban el incremento de ingresos irregulares como un fracaso de la política de cierre, exigiendo en consecuencia mayor dotación policial y militar para hacer efectivo el cierre anunciado. En la siguiente cita se observa esta tensión cuando la subsecretaria de Salud indica que la única realidad es que las fronteras están cerradas, mientras que el alcalde de Colchane señala que la gente sigue cruzando, pese a dicho cierre:

Molestia causó en el alcalde de Iquique, Mauricio Soria, las declaraciones de la subsecretaria [nacional] de Salud, Paula Daza, quien aseveró que las fronteras en el país están cerradas, exceptuando el aeropuerto de Santiago. La autoridad expresó que “las fronteras están cerradas, absolutamente cerradas, y lo único que está abierto es el Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Quienes lleguen del extranjero deben cumplir una serie de condiciones sanitarias” (*La Estrella de Iquique*¹²).

Tras el fallecimiento de la ciudadana venezolana que buscaba una mejor calidad de vida en Chile y reencontrarse con sus hijos, el alcalde de Colchane, Javier García, ve con incredulidad el trabajo que realiza el gobierno [nacional] sobre el problema migratorio, sobre todo luego de la visita del subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, para consolidar un plan que controle el ingreso de migrantes en la región.

Este fenómeno se mantiene de manera constante, no ha cesado el ingreso de venezolanos diariamente y hasta aquí no hemos tenido ninguna noticia de cuáles son las medidas que se han tomado y, por supuesto, nos pone en duda la credibilidad de las medidas administrativas que el gobierno ha tomado, dijo el edil (*La Estrella de Iquique*¹³).

La postura del gobierno oficial fue mostrar que tenían las fronteras bajo control y que quien no se

atuviera a la ley estaría cometiendo un delito, obviando el hecho de que era el propio cierre de fronteras lo que generaba un ingreso irregular.

Las autoridades locales y nacionales también enfatizaron que este ingreso irregular generaba graves problemas a las comunidades locales (aumento de violencia, delincuencia, problemas de salubridad, riesgos de contagio de COVID, entre otros), respaldando con ello las expresiones de rechazo hacia la migración que ya venían gestándose en las principales ciudades del norte.

Las autoridades del gobierno central plantearon que el cierre de fronteras lograba contener en algo esta situación y, por lo tanto, levantar esta medida (es decir abrir las fronteras terrestres) solo profundizaría la crisis y volvería la situación imposible de manejar. En este argumento observamos que el cierre de frontera, como medida de control para evitar la expansión del virus, se transformó en una política de control migratorio. La cita del exministro del Interior y Seguridad Pública es clara en este punto:

Los chilenos aceptamos al inmigrante que llegue a Chile, pero que lo haga de una manera regulada, ordenada, cumpliendo todos los requisitos para integrarse a nuestro país. Este ingreso irregular masivo significa problemas para las comunas y regiones, para los chilenos y para ellos mismos. [Agregó que] Hoy tenemos fronteras cerradas y cuando normalicemos la situación, esto puede ser más caótico. Hace absolutamente indispensable tener una ley inmigratoria que provea al Estado de las herramientas necesarias para combatir el ingreso irregular (GORE Tarapacá¹⁴).

A Modo de Cierre

La crisis sanitaria por COVID aceleró y profundizó el camino que venía gestándose respecto de cómo la sociedad chilena se relaciona con la migración internacional. Se trata de un proceso en el que las prácticas restrictivas al ingreso y los discursos sobre cierres de frontera adquirieron preponderancia respecto de las políticas de inclusión y cohesión social. La profundización del enfoque de control migratorio otorga a la frontera un rol clave en términos estratégicos, políticos y simbólicos.

A través de la revisión de prensa en torno a la crítica situación que se produjo en la frontera norte

del país, pudimos observar cómo esta comenzó a adquirir nuevos significados que reforzaron la perspectiva securitista, dejando de lado muchas veces la orientación humanitaria que se levantó en un primer momento. Los resultados indican que en una primera instancia la aproximación fue más bien de perplejidad frente a la imposibilidad de que personas bolivianas pudieran regresar a su país, es decir, que realizaran el movimiento inverso que se venía produciendo, y también perplejidad frente al aumento del número de personas que comenzaron a cruzar en dirección a Chile. No se contaba con lugares de espera ni mecanismos para incorporarlos en las dinámicas sanitarias que se implementaron en el primer momento de la pandemia.

Esta primera etapa o fase dio paso a un cuestionamiento en torno a la presencia de las y los migrantes en cuanto beneficiarios de políticas públicas, receptores de apoyos y ayudas. La lógica discursiva de los medios apuntó, por una parte, a visibilizar la vulnerabilidad y precariedad de condiciones de vida que enfrentaba la colectividad inmigrante en el contexto de la pandemia, y por otra, dejar entrever la duda respecto de si este grupo en particular debía estar en igualdad de condiciones que la población local. Este cuestionamiento, sutil en un comienzo, permite la incorporación de un criterio de desigualdad en la construcción de ciudadanía. Es el caso, por ejemplo, de la prohibición de ingreso por nueve años a las personas que se acogieran al Programa de Retorno Humanitario. Si bien gracias a la acción de organizaciones sociales se logró revertir esta cláusula, las autoridades políticas consideraron perfectamente legítimo establecer estas restricciones y tratamiento desigual por el solo hecho de ser migrantes. Finalmente se instala el discurso de descontrol de fronteras, primero por parte de las autoridades locales, luego de autoridades nacionales. Este descontrol habilitó la demanda por retomar el control, lo que equivalió a impedir el ingreso de estos sujetos que se transformaron en indeseables. El acento en el control permitió, a su vez, debilitar las consideraciones humanitarias que se habían planteado en el contexto del retorno a comienzos de la pandemia.

Si bien la emergencia sanitaria permitió/facilitó el cierre físico de la frontera, su legitimación social se logró a través de la construcción de un discurso que puso el acento en un sujeto cada vez más indeseado y cuya movilidad no lograba ser controlada por el Estado.

De esta forma la frontera se transformó en un lugar que desafió y puso en jaque el orden social

que buscó construir el Estado como estrategia para administrar la pandemia. La necesidad de retomar el control de ese orden permitió asignar recursos, trasladar equipos de seguridad y vigilancia, así como personal policial y militar.

Ya no basta con la “teichopolítica” que buscaba, a través del control del narcotráfico, introducir elementos de control migratorio (Aranda y Ovando 2018). Las medidas a partir de la pandemia podrán ser dirigidas de manera directa al control de la población migrante de modo de evitar su ingreso al país.

Agradecimientos: Los y las autores/as agradecen a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, ANID, que financió la investigación a través del Proyecto Fondecyt 1201130, “Rutas y Trayectorias Migratorias de Venezolanos a lo largo de América del Sur. Cuando las puertas comienzan a cerrarse”. Agradece, además, al Centro de Estudio de la Cohesión Social y Conflicto (COES, ANID/FONDAP/15130009), que financió parte de este estudio a través del Proyecto MINICOES “Migración y Covid”. Agradecemos a los evaluadores del texto por sus valiosos aportes.

Referencias Citadas

- Agnew, J. 2008. Borders on the mind: Re-framing border thinking. *Ethnic and Racial Studies* 1 (4):175-191.
- Albo, X. 2000. Aymara entre Bolivia, Perú y Chile. *Estudios Atacameños* 19:43-73.
- Alvarez, S., E. Domenech, G. Herrera, H. Joseph, A. Varela, N. De Genova y Y. Castro 2020. (Trans)fronteriza. (In)movilidades en las Américas y COVID-19. CLACSO, Documentos de trabajo. <https://www.clacso.org/boletin-3-transfronteriza/>
- Anzaldúa, G. 1999. *Borderlands/La Frontera*. Aunt Lute Books, Madrid.
- Aranda, G. y O. Ovando 2018. Nociones de seguridad y control en el Plan Frontera Norte: Una expresión de teichopolítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 13 (1):67-92.
- Araujo, K. 2019. *Hilos Tensados. Para Leer el Octubre Chileno*. USACH, Santiago.
- Balibar, E. 2010. At the borders of citizenship: A democracy in translation? *European Journal of Social Theory* 13 (3):315-322.
- Bartolomé, M. 2019. Terrorismo y crimen organizado en Sudamérica. *Instituto Español de Estudios Estratégicos* 13:810-861.
- Bash, L., N. Glick Schiller y C. Szanton Blanc 1994. *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-states*. Routledge, London.
- Bello, D. 2012. Alianza estratégica Aymara sin Fronteras: Una respuesta territorial a los desafíos de la globalización. *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* 32:147-164.
- Bitar, S. 2011. *Un Futuro Común. Chile, Bolivia, Perú. El Norte de Chile en el Siglo XXI*. Aguilar, Santiago.
- Cabieses, B., D. Larenas, M. Oyarte y F. Darrigrandi 2021. *Proyecto de Sistematización de la Respuesta Sanitaria de los Países Andinos ante la Migración Venezolana. El caso de Chile*. Universidad del Desarrollo, Universidad Cayetano Heredia, UK Research and Innovation, Universidad Javeriana, Santiago.
- Cádiz, F. 2013. La chilenización en el norte y sur de Chile: Una necesaria revisión. *Cuadernos Interculturales* 11 (20):11-43.
- Carrasco, A.M. y V. Gavilán 2014. Género y etnicidad: ser hombre y ser mujer entre los aymara del altiplano chileno. *Diálogo Andino* 45:169-180.
- Casaglia, A. 2021. Borders and mobility injustice in the context of the Covid-19 Pandemic. *Journal of Borderlands Studies* 36 (4):695-703.
- Castro, L. 2014. Imaginarios y chilenización: Los agentes fiscales chilenos y su visión del espacio y la población andina de la provincia de Tarapacá, norte de Chile 1880-1918. *Anuario de Estudios Americanos* 71 (2):661-690.
- CEPAL 2021. *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad* (Informe Especial COVID-19. No9). (30 de junio). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf (recuperado 10.02.2021).
- Chaves-González, D., J. Amaral y M.J. Mora 2021. Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos. Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. OIM, DTM, MPI. (1 de junio). https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/press_release/file/mpi-oim_integracion-socioeconomica-venezolanos_2021_final.pdf
- CIREN, Ministerio Agricultura 2021. Características demográficas y socioeconómicas. Comuna de Colchane (12 de junio). https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2022/05/Colchane_demograficas.pdf (junio 2021).
- Corder, A. y V. Ruiz Tagle 2013. Infracciones penales en espacios transfronterizos. El narcotráfico en la provincia del Tamarugal, Chile. *Estudios Fronterizos, Nueva Época* 14 (27):31-63.
- Corbin, J. y A. Strauss 1990. Grounded theory research: Procedures, canons, and evaluative criteria. *Qualitative Sociology* 13 (1):3-21.
- Díaz, A. y M. Tapia 2013. Los aymaras del norte de Chile entre los siglos XIX y XX: Un recuento histórico. *Atenea* 507:181-196.
- Díaz, P. y C. Stefoni 2023. *Colchane más Allá de la Crisis*. Universidad de Tarapacá, Santiago.

- Garcés, A., J. Moraga y M. Maureira 2016. Tres movibilidades para una ruta. Espacio, comercio y transnacionalidad boliviana en Tarapacá. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas* 53:205-220.
- Garcés, H. y R. Moraga 2016. Transporte terrestre y nuevas interconexiones entre sociedad y economía. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 48 (3):441-451.
- Gavilán, V. 2002. Buscando vida: Hacia una teoría aymara de la división del trabajo por género. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 34 (1):101-117.
- Gavilán, V. 2016. Editorial: Movibilidades, etnicidades, y fronteras nacionales en el Siglo XXI: familias Chipaya en el norte chileno. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 48 (1):3-8.
- González, S. 2004. *El Dios Cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. LOM, Santiago.
- González, S., L. Rouviere y C. Ovando 2008. De "Aymaras en la frontera" a "Aymaras sin fronteras". Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización. *Diálogo Andino* 31:31-46.
- Grebe, M.E. 1986. Migración, identidad y cultura aymara: Puntos de vista del actor. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 16/17:205-223.
- Grimson, A. 2000. *Fronteras, Naciones e Identidades. La Periferia como Centro*. Ediciones CICCUS. La Crujía, Buenos Aires.
- Guerrero, B. 1992. Conversión y salud en el altiplano chileno. *Revista de Ciencias Sociales (CI)* 1:30-36.
- Guizardi, M. (ed.) 2021a. *Ultra-Intensity Patriarchy. Care and Gender Violence on the Paraná Tri-Border Area*. Springer, London.
- Guizardi, M. 2021b. *The Migration Crisis in the American Southern Cone. Hate Speech and its Social Consequences*. Springer, Cham.
- Gundermann, H. y H. González 2008. Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en los pueblos indígenas de Chile. *Revista Universum* 1 (23):82-115.
- Gutierrez, R. y X. Bernal 2020. Eludiendo los lindes: flujos espacialidades y movibilidades subterráneas en el espacio fronterizo Iquique-Oruro. El caso de la prendería usada. *Aldea Mundo. Revista sobre fronteras e integración* 50:45-56.
- Jessop, B. 2004. La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas. *EURE* 29 (89):25-41.
- Kearney, M. 1991. Borders and boundaries of State and self at the end of Empire. *Journal of Historical Sociology* 4 (1):52-74.
- Liberona, N. 2015. La frontera cede y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile. *Polis. Revista Latinoamericana* 14 (42):143-165.
- Macklin, A. 2022. (In) Essential bordering: Canada, COVID, and mobility. En *Migration and Pandemics*, editado por A. Triandafyllidou, pp. 23-43. Springer, Cham.
- Mezzadra, S. y B. Neilson 2013. *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. University Press, Duke.
- OIM ONU 2022. Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>
- PLADECO 2015. Plan de desarrollo comunal 2015-2018. Municipalidad de Colchane, Colchane.
- Podestá, J. 2011. Regiones fronterizas y flujos culturales: La peruanidad en una región chilena. *Universum* 26 (1):123-37.
- Ramos, R. y C. Ovando 2016. La región de Tarapacá: Seguridad fronteriza y múltiples apropiaciones de su espacio. *Polis. Revista Latinoamericana* 44:57-81.
- Ramos, R. y M. Tapia 2019. Una mirada heterogénea del espacio fronterizo: El caso de la frontera tarapaqueña (Chile). *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 122:187-210.
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) 2020. Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas migratorias, vulnerabilidad y oportunidades en un año de pandemia. SJM, Santiago.
- Stefoni, C. y S. Brito 2019. Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: La delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 23 (2):1-28.
- Stefoni, C., M. Jaramillo, A. Urzúa, G. Macaya, J. Palma, A. Bravo y C. Díaz 2022. Informe estudio necesidades humanitarias personas venezolanas con ingreso reciente a Chile. <https://www.acnur.org/624e3a7d4.pdf>
- Stefoni, C., P. Mardones y F. Valdebenito 2021. Integración comercial entre las zonas francas de Ciudad del Este (Paraguay) e Iquique (Chile). *Revista de Estudios Sociales* 75 (1):15-29.
- Tapia M. 2021. Migrations and Borders: Contributions to Understand Mobility in Cross-border Areas. *Journal of Borderlands Studies* 1-19.
- Tapia, M. y C. Ovando C. 2013. Los Andes Tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza ¿barrera geográfica o espacio para la integración? En *Fronteras en Movimiento e Imaginarios Geográficos. La Cordillera de los Andes como Espacialidad Socio-cultural*, editado por A. Núñez y R. Sánchez, pp. 243-274. Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Tapia, M. y D. Quinteros 2023. Colchane e Iquique en tiempos de pandemia: del margen a la centralidad de la crisis humanitaria venezolana (2020-2022). *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 23:1-30.
- Tijoux, M.E y S. Palominos 2015. Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis. Revista Latinoamericana* 14 (42):247-275.
- Van Kessel, J.M. 2003 [1980]. *Holocausto al Progreso: Los Aymaras de Tarapacá*. Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina, Iquique.
- Vera, M., G. Zapata y L. Gandini 2020. *Mobility in immobility: Latin American migrants trapped amid COVID-19*. <https://www.opendemocracy.net/en/democraciaabierta/mobility-immobility-latin-american-migrants-trapped-amid-covid-19/> (acceso en mayo 26, 2020).

Zapata-Barrero, R., E. Yalaz y T. van Dijk 2018. Discourse and Migration. En *Qualitative Research in European Migration Studies* 227-245. IMISCOE Springer Open, Barcelona.

Páginas web

<https://www.imcolchane.cl/historicotransparencia/pladeco.html>
<http://resultados.censo2017.cl/>

Notas

- ¹ El tratado de Paz y Amistad, que estableció el acuerdo entre Chile y Bolivia para la delimitación de las fronteras entre ambos se firmó recién en 1904, es decir, casi dos décadas después del final de la Guerra del Pacífico.
- ² Estado de sitio es una de las formas que adquiere el Estado de Excepción establecido por la Constitución de Chile de 1980.
- ³ www.ciperchile.cl/2021/02/05/a-pie-por-colchane-como-la-politica-de-gobierno-forzo-un-ingreso-desesperado-de-migrantes-a-chile/
- ⁴ <https://edicioncero.cl/2021/02/colchane-en-el-centro-de-la-noticia-la-crisis-con-rostro-humano/>
- ⁵ *La Estrella de Iquique* (25 de marzo de 2020). Llegada de 200 pasajeros diarios complica a comuna de Colchane.
- ⁶ *La Estrella de Iquique* (2 de abril de 2020). Gobierno de Bolivia compromete centro de acogida y repatriación.
- ⁷ *La Estrella de Iquique* (2 de junio de 2020). Gremios y alcalde rechazan postura de Gobierno para traer a más albergados.
- ⁸ *Nuevo Poder* (4 de julio de 2020). Corte prohíbe a Extranjería exigir a migrantes declarar que no volverán a Chile.
- ⁹ No era la primera vez que la cuestión de los cruces por pasos no habilitados en la Región de Tarapacá figuraba en la prensa, ni tampoco la primera vez que se hacía un uso político de estas realidades (Liberona 2015).
- ¹⁰ Cuando se ingresa de manera irregular, el artículo 69 del Decreto Ley N°1094 (la Ley de Extranjería que estaba vigente en 2021 en Chile) establecía que se debía realizar una declaración voluntaria de ingreso irregular ante las autoridades administrativas (Policía de Investigaciones de Chile). De acuerdo con el portal Chile Atiende (2022), el trámite se realiza una sola vez y posteriormente se deberá asistir a una cita de acuerdo con la información que llegue por correo. Desde la pandemia este trámite debe realizarse de manera virtual, puesto que las oficinas se encuentran cerradas. Los menores de edad no serán denunciados.
- ¹¹ *El Mercurio* (17 de septiembre de 2020). Proyectan oleada de migrantes venezolanos que cruzarán a Chile cuando se reabra la frontera norte.
- ¹² *La Estrella de Iquique* (12 de diciembre de 2020). No quieren reconocer el descontrol en la frontera.
- ¹³ *La Estrella de Iquique* (3 de noviembre 2020). Venezolana muere en la frontera tras largo viaje.
- ¹⁴ GORE Tarapacá (28 de septiembre de 2020). Gobierno anuncia mayor control en la frontera ante aumento de inmigrantes ilegales en el país. <https://ceinoticias.cl/gobierno-anuncia-mayor-control-de-fronteras-ante-aumento-de-migrantes-ilegales-al-pais/>

